69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

56-02-25585406 Teléfono:

Fax:

Fecha Envio OC. : Estado:

Aceptada

Demandante:

Unidad de Compra:

2766-340-L114 Número Licitación:

I MUNICIPALIDAD DE LA

17-11-2014 16:50:51

CISTERNA

SALUD

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-828-SE14

TECNIGEN S A SEÑOR (ES)

Susana Alvarez Rojas A Sr (a) :

DIRECCIÓN

RUT

ZAÑARTU 1060

Ñuñoa

Región Metropolitana de

Santiago

- (56)(02) 3960704 **FONO**

93.020.000-k

(56)(02) 3960701 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-340-L114

18-11-2014 **FECHA ENTREGA PRODUCTOS:**

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111614	Medidores de altura	2 Unidad	Tallimetro portatil con bolso incluido, equivalente o similar a modelo seca 203	213 SECA TALLIMETRO PORTATIL 20-205cm + 412 SECA BOLSO TRANSPORTE P/TALLIMETRO 214 ENTREGA 3 DIAS GARANTIA 12 MESES SERVICIO TECNICO PROPIO	103.000,00	0,00	0,00	206.000
			'			Neto	\$	206.000
						Dcto.	\$	0

Neto	\$ 206.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 206.000
19% IVA	\$ 39.140
Total	\$ 245.140

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento: Programa Vida Sana, año 2014

Observaciones:

Adquisicion de equipamiento Programa Vida Sana DESDE 2766-340-L114

OBLIGACIÓN 5/309

DESPACHO:PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245

CONTACTO: EVELYN CALDERON

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html